



Expte N: 0043510/2019

VISTA

La solicitud del Coordinador Académico del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis para evaluar la tesis presentada por el doctorando ALVISIO FERNÁNDES DA SILVA JÚNIOR titulada **"Territorialidad y representación del patronato rural paraense (1965-2016)"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores doctores: Carlos Walter Porto Gonçalves, Cristina González y Diego Domínguez como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Elisa Cragnolino, Zenaida Garay y Facundo Martín

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**EL DIRECTOR PROVISORIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado de Estudios Sociales Agrarios del doctorando ALVISIO FERNÁNDES DA SILVA JÚNIOR a los profesores doctores: Carlos Walter Porto Gonçalves, Cristina González y Diego Domínguez como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Elisa Cragnolino, Zenaida Garay y Facundo Martín

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N° 133/19

DR. CESAR TCA
Director Provisorio
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba